



Exp.Nº 01/2022/1944

RESOLUCION Nº 850/022

Colonia, agosto 16 de 2022.

VISTO: las actuaciones referentes al llamado a Licitación Pública Nº 05/2022, que tiene como objeto la "*explotación del Parador "El Refugio" sito en la ciudad de Carmelo*".-----

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada a los efectos del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación referida en el "Visto", sugiere la adjudicación a *Javier De León*, condicionado a que la garantía de cumplimiento de contrato deberá ceñirse al pliego de condiciones, depositando el 5%(cinco) por ciento del valor de la concesión.-----

CONSIDERANDO: que este Ejecutivo Comunal comparte la sugerencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones en cuanto a adjudicar la presente Licitación al oferente mencionado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo dispuesto en el artículo 67 y concordantes del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera;-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

===== **RESUELVE** =====

I) ADJUDICAR la Licitación Pública de referencia al Sr. *Javier De León* cuya oferta se basa en las inversiones que se deben realizar en las reparaciones del local para la puesta en marcha de la explotación del Parador, debiendo el adjudicatario constituir garantías por monto equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor de la concesión (fojas 28).-----

La presente adjudicación queda condicionada a la intervención del gasto.-----

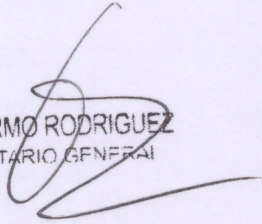
II) Siga a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas.-----

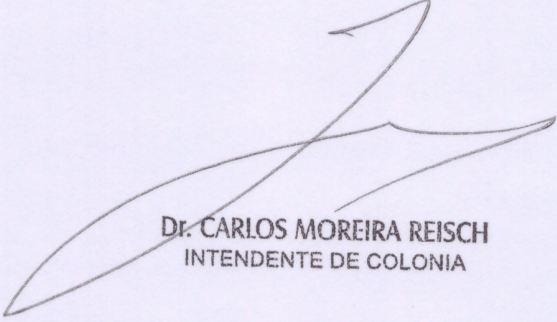
III) Cumplido, siga a sus efectos por su orden al Departamento de Hacienda y

Administración y Asesora de Dirección Jurídica Esc. Jimena Madero.-----

IV) **NOTIFIQUESE** al interesado en la forma de estilo.-----




GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL


Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

22 AGO. 2022